

# EL IRIS



Núm. 4.418

DIARIO CATOLICO

Año XV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

O, José M.° Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.° 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 30 de Diciembre de 1927

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## Pequeños reparos

Cuando el señor Calvo Sotelo debutó en el Congreso de los Diputados, uno de los cronistas de esta Cámara, periodista muy perspicaz, presentó al joven debutante, frisaría a la sazón en los veintiocho años— como un futuro primer ministro de la Monarquía. En el juicio no había ni asomo de hipérbole. Calvo Sotelo es hombre muy talentoso; y si a la inteligencia próspera se añade actividad, a ésta juventud, y a todas esas cualidades audacia, se comprenderá bien que no haya altura que, contando con el factor tiempo, deba considerarse inaccesible para el actual ministro de Hacienda. La labor de estos dos años, inteligente, árdua, con aciertos, con menos aciertos, con tal cual desacierto, justifica aquella afirmación. Siempre he tenido, aunque nunca he exteriorizado semejante temor, que la Dictadura, que en la política interna, y en la exterior, y en mucho de lo que atañe al orden social acierta y triunfa, errase y fracasase en lo financiero y económico, que en nuestros tiempos es lo principal.

Pues bien; ya pueden desecharse esos temores. Porque la vida moderna es complicada y tiene cada vez mayor necesidad de servicios cuya satisfacción demandan al Estado los súbditos, los presupuestos de las corporaciones públicas en general y los del Estado en particular han crecido considerablemente. De no estar compensado y aun superado tal ofrecimiento con las imposiciones tributarias, iríamos ineluctablemente a la bancarrota. El ministro de Hacienda que logra la compensación, siquiera suscite el natural enojo del contribuyente, pero no la protesta, acredita extraordinarias cualidades de administrador y de político.

El señor Calvo Sotelo acaba de modificar la ley de Utilidades de la riqueza mobiliaria. La reforma favorece a los funcionarios públi-

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros  
FUNDADA EN 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
EN TODAS SUS COMBINACIONES  
SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS,  
TERRESTRES Y DE VALORES

47 AÑOS DE EXISTENCIA  
SON LA MAYOR GARANTÍA DE SU ESTABILIDAD  
Y ACERTADA ADMINISTRACIÓN  
282.715.428'61 PESETAS  
QUE IMPORTAN LOS CAPITALS DE LOS SEGUROS VIDA  
EN VIGOR EN 31 DICIEMBRE 1.926 SON LA  
MAYOR DEMOSTRACIÓN DE LA CONFIANZA  
QUE INSPIRA AL PÚBLICO

143.186.325'40 PESETAS  
PAGADAS A LOS ASEGURADOS DESDE LA FUNDACIÓN  
DE LA COMPAÑÍA, SON LA MEJOR PRUEBA  
DE SU SOLVENCIA

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18 - BARCELONA  
SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE AMGALÁ, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALS DE ESPAÑA  
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE IMPORTANCIA

AUTORIZADO POR LA INSPECCIÓN MERCANTIL Y DE SEGUROS

**D. JOSÉ FLORIT PONS**, dueño del taller de ebanistería de la calle de San Onofre núm. 10 participa a su numerosa clientela y al público en general, el haber adquirido el plantillaje de ataúdes procedente del acreditado taller de D. Juan Marés, y a la par haber recibido de Barcelona lo más moderno en adornos y molduras funerarias.

En dicho taller hallarán siempre ataúdes confeccionados de todas clases y a la vez a disposición de los Sres. Clientes, encargados del reparto de esquelas mortuorias, avisos a domicilio, y de cuantas gestiones para este fin sean necesarias.

cos en cuanto se rebajan los descuentos de sus rentas de trabajo. Eso es justo. Y lo sería mas si en vez de dejar libres de todo gravamen solo a los sueldos inferiores a 1500 pesetas se estableciera la extensión desde los de 3000 pesetas para abajo, porque las 3000 pesetas de hoy, equivalen a las mil quinientas anteriores a la guerra; es decir, que el poder adquisitivo de aquellas en la actualidad, no es

superior, sino inferior, al de los trescientos duros hace trece años. Y tampoco es justo, a mi parecer, que se establezca una diferencia tan pequeña entre la escala contributiva de los empleados oficiales y la de los particulares, porque con los primeros y en orden a pensiones de viudedad y de orfandad tiene el Estado obligaciones que en manera alguna alcanzan a los segundos. Está bien que se alivie en

lo posible la pesadumbre de aquellos, pero no resulta equitativo que se cargue excesivamente a éstos.

Alguna vez se habló de un propósito que, teóricamente, parece el mas justo, pero que todos los hombres maestros en materia de economía y de hacienda convienen en que no puede realizarse; aludimos al de simplificar las imposiciones, reduciéndolas a una sola, un impuesto sobre la renta, acumulando todas las que perciba el contribuyente, a partir de una escala determinada. Habiendo en consideración los arrestos del señor Calvo y lo que se insinuó oficialmente se llegó a creer por algunos que se iba a entrar por ese camino, preconizado por el radicalismo financiero en Europa y en América. Yo no lo creí. Confiaba en la prudencia y en el sentido de los ministros, a los cuales, como a todos, se les alcanza, que los hombres que podrían soportar, fraccionado, un cierto peso, no podrían resistirlo si se redujese a una unidad. Los vidrios de mi balcón permanecerían tal vez incólumenes, aunque se arrojase sobre ellos un puñado de pequeños perdigones; pero si de todos éstos se hiciera una sola masa y se lanzase sobre aquellos, no hay duda que quedarán hechos añicos.

No hay, pues, que pedir lo que parezca mejor, sino lo que en realidad sea menos malo y desde luego más práctico y conveniente para la comunidad, desde el punto de vista financiero. A los socialistas defensores a «autrance» de los impuestos directos y progresivos, no proporcionales, sobre la renta y aun sobre el capital, no les parecería bien que se gravase la renta del trabajo manual. Ahora mismo quedan exceptuados los jornales inferiores a tres mil pesetas, pero se gravan los sueldos mayores de mil quinientas. Esta es la realidad. El «ambiente», como ha dicho un escritor, ha venido a sustituir el destino de la tragedia griega; y sean partidarios de los impuestos

directos o de los indirectos, los gobernantes tienen que hacerle el amor a unos y a otros, por ser a los ministros de Hacienda, en expresión de un economista francés,

lo que las muletas a algunos mutilados, que en faltándoles una quedan en el aire y dan con sus cuerpos en tierra.

MIGUEL PEÑAFLORES

## MOTORES MOTO-BOMBAS

Véase anuncio cuarta página.



### Locales

#### Fallecimiento.

Anoche, a las 9, falleció cristianamente el conocido y reputado Médico don Joaquín Comella Monjo, cuya muerte ha sido muy sentida. Durante los días de su enfermedad, ha dado inequívocas pruebas de sus creencias religiosas: pidió y recibió con fervor los sacramentos de la Confesión y Viático, y el día antes de su muerte la Extremaunción. Sufrió con admirable resignación cristiana las molestias y dolores de su enfermedad, y pocas horas antes de entregar su alma a Dios, llamó a todos sus hijos, y con gran entereza de ánimo se despidió de todos ellos dándoles muy cristianos consejos. A indicación de uno de los presentes, terminó aquella escena triste, pero muy confortante para el alma creyente, con la aspiración de ¡viva Cristo-Rey! que pronunció el enfermo y cuyas palabras fueron casi las últimas que dijo el señor Comella. Su muerte fué tranquila y envidiable. Descanse en paz.

Don Joaquín Comella era tan conocido y su vida está tan enlazada con la marcha de Ciudadela, que nos facilita la redacción de estas líneas dedicadas a honrar la memoria del ilustre paisano. En el desempeño de su profesión, granjeóse la confianza de los pacientes y durante más de 40 años prestó sus servicios a este vecindario. Fué últimamente Médico Titular.

Donde dió el señor Comella señales evidentes de su talento, de su actividad y entereza de carácter fué en la Alcaldía, que ocupó por dos veces, dejando en las reformas urbanas perdurable recuerdo de su mando. En el terreno político fué uno de los principales organizadores de las derechas y ejerció siempre su poderosa influencia en todas las elecciones municipales y generales que han tenido lugar en Menorca. Su consejo era siempre buscado y muchas veces seguido en todos los momentos difíciles, y lo mismo en los asuntos de carácter general que en cuestiones particulares, eran muchos los que solicitaban su parecer. Su viveza natural era reconocida por todos.

Estas pocas líneas, redactadas a vuelo de pluma, no son más que pequeño reflejo de la figura eminente

del llorado Médico, ni nos permite otra cosa el breve tiempo disponible. Algo más merece el *Doctor Quim* y tenemos la seguridad de que otras plumas se ocuparán de su labor.

El entierro de su cadáver tendrá lugar esta tarde, a las 4, y podemos adelantar, sin temor de equivocarnos, que el acto constituirá una sentida manifestación de duelo.

Descanse en la paz del Señor el alma del ilustre difunto, y reciban sus distinguidos hijos, todos ellos muy queridos amigos nuestros, y demás apreciable familia, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

El Excmo. y Rdm. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

R. I. P. A.

#### Nombramiento de Jueces Municipales.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia y en la relación de nombramientos de Jueces Municipales y sus suplentes hechos por el Ilustrísimo Presidente de la Audiencia Territorial, vemos la relación de los nombramientos que afectan a este Partido y que son los siguientes:

##### Partido de Mahón

Alayor.—Juez, don Juan Pons Serra.—Juez Suplente, don Juan Pons Hernández.

Ciudadela.—Juez, don Juan Allés Coll.—Juez Suplente, don José Gener Marqués.

Ferrerías.—Juez, don Miguel Allés Pons.—Juez Suplente, don Lorenzo Barber Pons.

Mahón (Capital).—Juez, don Juan J. Vidal Mir.—Juez Suplente, don Diego Bosch Olives.

Mercadal.—Juez, don Juan Juliá Anglada.—Juez Suplente, don Antonio Luque Galves.

San Luis.—Juez, don Gabriel Orfila Olives.—Juez Suplente, don Juan Gomila Goñalons.

Villa-Carlos.—Juez, don Miguel Company Roca.—Juez Suplente, don Antonio Romaguera Salvá.

En el mismo «Boletín Oficial» hallamos la lista de los Fiscales Municipales y sus suplentes que se propone nombrar la Fiscalía de la Audiencia y que es la siguiente:

##### Partido de Mahón

Alayor.—Fiscal, don Jaime Mas-

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para Pensiones

23 años y 6 meses de existencia

Oficina Central de la Asociación: en el edificio de su propiedad: Madrid

SECCIONES Y REPRESENTACIONES EN TODAS LAS POBLACIONES DE ESPAÑA Y EN MUCHAS DEL EXTRANJERO

Capital ilimitado en constante progresión creciente

Suscribiéndose V. a esta entidad cooperativa, con una pequeña cuota mensual, adquirirá el derecho a una pensión o renta vitalicia y a un auxilio para la vejez.

Pida V. hoy mismo detalles al Sr. Representante de esta Sección, que cuenta en la ciudad de Ciudadela, con más de NOVECIENTOS ASOCIADOS y entre estos, 186, cobran ya su correspondiente pensión.

caró Pons.—Suplente, don Antonio Quintana Llopis.

Ciudadela.—Fiscal, don José Oleo Salord.—Suplente, don Juan Gelabert Caules.

Ferrerías.—Fiscal, don Antonio Serra Coll.—Suplente, don Miguel Florit Janer.

Mahón.—Fiscal, don Joaquín Albertí Moncada.—Suplente, don José Albertí Petro.

Mercadal.—Fiscal, don Francisco Vidal Pallicer.—Suplente, don Jaime Galmés Villalonga.

San Luis.—Fiscal, don Francisco Orfila Pons.—Suplente, don Guillermo Pons Pons.

Villacarlos.—Fiscal, don Juan Fontcuberta Lupit.—Suplente, don Juan Díaz Victori.

Nuestra felicitación y enhorabuena a todos.

#### Premios.

Los regalos sorteados entre los que contribuyeron con sus limosnas a la Novena de la Inmaculada, correspondieron a los números siguientes: 1.º núm. 1.269; 2.º 1.621; 3.º 200 y 4.º 1.031.

#### Almanagues.

En la imprenta de este diario se venden los conocidos almanagues del Corazón de Jesús y de Santa Teresita y otros de variedades y el calendario para las Baleares que se edita en Palma.

También se venden variados cuentos infantiles.

Dietarios para 1928.

Todos a precios económicos.

#### De actualidad.

Se participa a las familias que montan Pesebres, *betlems*, en sus casas, que en esta imprenta hallarán figuras, *pastorets*, muy finas y precios módicos.

### SANTORAL

Sábado, 31.—San Silvestre papa y Santa Coloma.

Día 31.—Sol sale a las 7'9 pónese a las 4'32.—Luna sale a las 10'8 pónese a las 7'57.

PLUMAS ESTILOGRÁFICAS, de cristal, a 2'50 una. De oro, desde 1'50 a 35 pesetas. José M.º Quadrado, 40. Imprenta.

### CÁMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MENORCA

Se convoca de nuevo a los comerciantes importadores de maíz a una reunión que se celebrará en esta Cámara, a las 4 de la tarde del 30 del actual, al objeto de dar cumplimiento al R. D. de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 9 del que cursa.

Se recomienda a dichos comerciantes importadores su asistencia, bien personalmente, bien representados mediante poder o carta de autorización.

Mahón, 28 de diciembre de 1927.

El Presidente,  
GUILLERMO GOÑALONS.

### Menorca

Transcurrieron las fiestas de Natividad del Señor con el bullicio consiguiente en calles y plazas haciéndose en los comercios buen número de transacciones especialmente en colmados y pastelerías.

El tiempo ha sido primaveral lo que ha contribuido a la mayor animación.

En los templos han tenido lugar las solemnidades de todos los años cantándose en las parroquias los Maitines solemnes por la noche de la víspera y celebrando a las 12 la Misa llamada del «Gallo». En San Francisco de Asís la concurrencia llenó a rebozar su espaciosa nave, quedando sin lograr el acceso al templo enorme gentío. La Adoración Nocturna celebró como acostumbra la vigilia general cantándose el Te Deum de Fortell por las agrupaciones corales de dicha Asociación y siendo la Misa acompañada con orquesta.

En las casas de religiosas se hallan montados los clásicos «betlems» o pesebres conmemorando la venida al mundo de nuestro adorado Redentor, los cuales se ven diariamente muy visitados.

Desde la semana anterior se hallan de nuevo fondeados en la Base Naval los submarinos «A-1» y «A-3» destinados de apostadero en este puerto, después de haber sufrido reparaciones y reconocimiento general durante varios meses en Barcelona.

La Alcaldía anuncia la venta en pública subasta por pujas a la llana, de dos ejemplares de la raza canina, acto que está señalado para el 29 del actual.

# Aviso al Comercio

LINEA

Barcelona-Ciudadela y vice-versa

Servicio decenal admitiendo toda clase de carga con velero a motor

**RAMON FREIXAS**

patrón Gabriel Camps Sintes.

Agencia despacho de Barcelona Sres. Freixas Hermanos, Paso de Bajo Muralla, 13.

Representante en Ciudadela (Menorca), Andrés Torres Anglada, Beato Ramón, 22.

Este moto-velero saldrá el día 4 de Barcelona para ésta.

## EL HOGAR DEL PORVENIR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CONSTRUCCIÓN  
Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose V. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa.

Pida V. hoy mismo informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad

**JUAN MELIS.**

La sociedad Española del Salvamento de Náufragos gestiona la celebración de diferentes actos que le permitan recaudar fondos a fin de ultimar la construcción de la caseta de Forneils, cuyas obras se paralizaron por falta de fondos.

Se ha constituido en Mahón la Asociación Musical integrada por maestros y profesionales del arte a fin de defender los intereses de la clase.

Nuestro distinguido amigo Don Juan J. Vidal y Mir ha sido nombrado Juez Municipal de esta Ciudad. Reciba la enhorabuena.

Desde antes de Navidad actúa en nuestro primer coliseo la notable compañía de comedias que dirigen los Sres. Martínez Tovar y Delgado Carro.

Sigue la tarea de rotular las vías de esta Ciudad con azulejos fondo azul oscuro y letras blancas, así como la colocación de avisos de la autoridad para el mejor cumplimiento de las ordenanzas municipales e indicaciones que la Alcaldía cree del caso recordar a este vecindario con carácter permanente.

Se hallan en Mahón buen número de jóvenes estudiantes de Facultad y Academias que al lado de sus familias pasan las vacaciones de Pascuas.

**ANIS TUNEL**

es sin disputa  
el mejor que se conoce.

## COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL  
BANCO DE MENORCA

Del 29 de Diciembre de 1927

|                                       |       |
|---------------------------------------|-------|
| Frances . . . . .                     | 23'65 |
| Libras . . . . .                      | 29'20 |
| Dollars . . . . .                     | 5'975 |
| Liras . . . . .                       | 31'60 |
| Interior serie A . . . . .            | 70'70 |
| Exterior serie A . . . . .            | 86'80 |
| Amortizable 5 p. S. A. 1920 . . . . . | 92'70 |
| Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S. . . . .   | 75'95 |
| Id. Cáceres variable . . . . .        | 00'00 |

## Estación Meteorológica de Bajoli

Día 30 - A las ocho

|                                  |         |
|----------------------------------|---------|
| Barómetro . . . . .              | 761'1   |
| Termómetro a la sombra . . . . . | 0'09    |
| Viento . . . . .                 | Suete   |
| Velocidad del mismo . . . . .    | Flojito |
| Estado del cielo . . . . .       | Nuboso  |
| Estado del mar . . . . .         | Rizada  |
| Lluvia en 24 horas . . . . .     | 0 mm.   |

## PARA ALQUILAR

Lo está la casa de la calle del Conquistador, número 95.

Informará el Rdo. don Antonio Monjo, calle Alfonso III, núm. 17.

Audiciones  
y  
detalles



José Gelabert  
Notario Quintana, 42  
CIUDADELA



## Labor gubernamental

**Los Delegados Gubernativos.**

Madrid, 30.—3'30

La «Gaceta» reduce el número de Delegados Gubernativos desde el 1.º de año.

### Invitación.

Invítase a todos los funcionarios públicos, de empresas, de la banca y del comercio y clases pasivas a contribuir con el 1 por 100 al monumento a Cervantes.

**El Ministro de la Gobernación.**

Llegó a Pamplona procedente de San Sebastián el General Martínez Anido.

Dió un banquete en su honor la Diputación.

La recepción fué brillantísima, desfilando ante el Ministro todas las fuerzas vivas de la población.

El Ministro visitó el hospital de Baranain.

Por la noche regresó a Madrid.

## Varias

**La Reina pasará un mes en Málaga.**

Madrid, 30.—4'30

La Reina Doña Victoria se propone marchar a Málaga a mediados de Enero, permaneciendo allá cerca de un mes en compañía de su madre la Princesa de Battemberg.

### Avión que sufre averías.

En el aerodromo de Getafe averióse el avión que debía utilizarse para el vuelo directo Sevilla-Bata.

La avería retrasará la fecha del raid.

No hay desgracias personales.

### Temporales.

En diversas provincias continúan los temporales que causan grandes desperfectos y ocasionan importantes pérdidas.

**El Primado hijo predilecto.**

El Cardenal Primado con el aplegado pontificio y el guardia noble visitó el monasterio de Silo.

La Diputación de Burgos ha

acordado nombrar al Cardenal Primado Dr. Segura Hijo Predilecto.

## Del extranjero

**Noticia que se desmiente.**

Madrid, 30.—5'00

Desde Lisboa se desmiente que el Presidente de Portugal intente visitar España.

### Los comunistas chinos.

Dicen de Londres que un destructor inglés ha recogido siete monjas y tres misioneros católicos que estaban en poder de los comunistas chinos, atormentados.

**De boxeo. - Uzcudum contrata.**

Comunican de Boston que el español Uzcudum ha firmado contrata de boxear con el vencedor del combate entre el italiano Robertt y el americano Cagnón.

PRENSA ASOCIADA.

## PARA VENDER

Lo está la casa núm. 45 de la calle de la Fuente de esta ciudad.

Para informes José M. Quadrado, 32.

## PARA VENDER

Lo está la casa núm. 15 de la calle de las Rocas.

Para informes en la misma.

## ¡Automovilistas!

Si quereis conservar y brillar en vuestros autos, limpiad sus metales con el excelente y sin rival

## M E C A N O

Bidón grande, 2'00 pesetas.  
Id. mediano, 1'25 id.  
Id. pequeño, 0'75 id.

Depósito exclusivo en Baleares

**PABLO FRANCO**

Virgen del Carmen, 1  
CIUDADELA

P.T. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.  
CIUDADELA

# TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

|  |            |  |  |
|--|------------|--|--|
| <b>ANCHO DE UNA COLUMNA</b>  |            | <b>ANCHO DE TRES COLUMNAS</b>  |  |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .                | 1'50 Ptas. | Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.                                 |  |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . .                | 2'50       | <b>ANCHO DE CUATRO COLUMNAS</b>  |  |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .   | 0'35 "     | Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.                                   |  |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . .              | 2'50 "     | <b>DE MEDIA PÁGINA</b>   |  |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . .              | 4'00 "     | Por una inserción . . . . . 15'00 Ptas.  |  |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . . | 0'60 "     | Por dos inserciones. . . . . 25'00 "   |  |
| Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.                         |            | Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.  |  |
| <b>ENTREFILETES</b>  |            | <b>DE PÁGINA ENTERA</b>  |  |
| A 0'10 Ptas. la línea por inserción.                                     |            | Doble precio que el señalado para los de media página.   |  |
| <b>ANCHO DE DOS COLUMNAS</b>   |            | Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera. |  |
| Hasta seis centímetros:  |            | Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.              |  |
| De 1 a 3 inserciones . . . . .   | 3'75 "     | <b>ESQUELAS MORTUORIAS</b>   |  |
| De 4 a 6 inserciones . . . . .   | 6'00 "     | <i>(Primera página)</i>  |  |
| Más de 6 inserciones, la inserción 1'00                                  |            | Página entera . . . . . 50'00 Ptas.  |  |
| Hasta doce centímetros:  |            | Media página . . . . . 35'00 "   |  |
| Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.           |            | Un cuarto de página . . . . . 20'00 "  |  |
| Hasta veinte centímetros:  |            | ancho de una columna 5'00 "  |  |
| Doble precio que para los de seis.                                       |            |  |  |

**Observaciones:** 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE DICIEMBRE

SALVO CONTINGENCIAS

### Línea a Cuba-Méjico

Días 18 de Santander y 20 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 7 de Barcelona y 10 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

### Línea New-York Cuba

Días 4 de Barcelona y 10 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

### Línea Costafirme-Paolão

Días 23 de Barcelona y 28 de Cadiz el vapor «León XIII».

### Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «San Carlos».

### Línea de España a New-York

Días 27 de Barcelona y el 31 de Cádiz el vapor «Manuel Arnús».

### — AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Lafanta, 22.—MAHÓN.

# RAJEUNI

Los motores y grupos moto-bombas que revolucionarán este mercado. Para riegos y todas las aplicaciones.

Grupo P-B2 - A gasolina, fuerza 2 HP., eleva por hora 18.000 litros para tubería de 2 pulgadas, pesetas 1.600.

Grupo P-B3 - A gasolina, fuerza 2 y medio HP., eleva por hora 25 mil litros para tubería de 2 y media pulgadas, pesetas 1.700.

Motor a gasolina, tipo P, 2-3 HP., pesetas 1.100.

Teniendo en cuenta su reducido consumo, marcha lenta y acabado perfecto, el motor **RAJEUNI** es el motor más barato que se conoce.—Única marca que se garantiza por **TODO TIEMPO**, contra defectos de material o construcción.—Los grupos moto-bomba se entregan con depósito de agua independiente para la refrigeración del motor, con lo cual se evita todo peligro de recalentamientos.—Esta construcción resulta un poco más cara, pero como el caudal elevado por estos grupos es muy superior al de ciertas marcas de la competencia, en menos de una temporada de riegos se recupera con creces la pequeña diferencia en el precio de compra.

# PETTER

Motores ingleses de aceites pesados, para fábricas y embarcaciones.—Tipos de 5, 8, 12, 18 y hasta 500 HP., a precios sin competencia.—UNICA MARCA en aceites pesados que tiene 11 motores con cerca de 200 HP., funcionando en esta Isla, y que dentro de algún tiempo ha de instalar dos motores de 150 HP., cada uno, en ésta.—Los motores **PETTER** son verdaderos MOTORES DE ACEITES PESADOS, de marcha lenta e inyección directa, y que lo mismo en vacío que hasta la plena carga funcionan tanto con petróleo refinado como con Gas Oil, Diesel Oil, Fuel Oil, aceites vegetales e incluso aceite de engrase.—No llevan ni magneto, ni bugía, ni carburador y por lo tanto no deben confundirse con ciertos motores de la competencia que si bien se ofrecen como de aceites pesados, no son más que motores de gasolina provistos de un vaporizador, por lo que solo en determinadas condiciones y siempre con un consumo muy elevado, pueden quemar el petróleo refinado y a lo sumo el Gas Oil, siendo forzoso ponerlos en marcha y pararlos empleando gasolina, pues de otro modo no arranean.—Además es preciso

desmontarlos con frecuencia para su limpieza interior y, en suma, no tienen otra ventaja—aparente, por supuesto—que su más bajo precio de compra, debido, como es natural, a la gran diferencia que existe entre su construcción y lo mucho más sólida del motor clásico de aceites pesados, de universal aceptación por su simplicidad y economía.

# VELLINO

Motores a gasolina y aceites pesados, contramarchas para norias, bombas, grupos electrógenos para alumbrado, etc. etc.—La MARCA IDEAL y que hasta hoy no ha sido superada por nadie, por su robustez é irrisorio consumo, y la que adquiere todo comprador experimentado que sabe que en la compra hay otros muchos factores de importancia que tener en cuenta, además del precio.—Si el motor **VELLINO** cuesta de primera compra un poco más, no es por capricho ni porque se pague el nombre; es, sencillamente, porque intrínsecamente VALE MAS, debido a su perfeccionada construcción.—21 instalaciones con motor **VELLINO** en Menorca, y cerca de 4 mil en todos los rincones de España, son la mejor garantía de esta marca.

# SERVICIO

CIENTO ONCE motores de combustión interna instalados por esta casa (lista de poseedores a la disposición de los interesados) para las más variadas aplicaciones, constituyen una experiencia que nos permite asegurar el mejor servicio y resultado de las máquinas que vendemos.—Nuestra garantía no cubre tan solo la calidad, sino también el consumo y el rendimiento.—Nuestros precios, clase por clase de maquinaria, son los más ventajosos, y las facilidades que en determinados casos concedemos para los pagos, son considerables.—Todo ésto a pesar de la crecida contribución señalada a los vendedores de maquinaria agrícola e industrial que paga esta casa.—Por último, nos encargamos por un tanto alzado, o por administración, de la completa instalación de los motores y máquinas que vendemos, así como de la conservación y reparaciones, si así lo desean los clientes.

## GUILLERMO J. ORFILA

Almacén de Maquinaria.—Arravaleta 13.—MAHÓN.

